

VII. ELECCIÓN DE VALORES: ÉTICA SOCIAL EN VEZ DE ECONOMICISMO ENERGÉTICO

En julio de 2010 la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró que el acceso al agua potable era un derecho humano. No obstante, los seres humanos como individuos todavía no tienen el derecho a reclamar directamente este derecho sin duda alguna elemental, a pesar de existir la resolución. Si esto fuera o llegara a hacerse realidad, tendría consecuencias de enorme calado, llegando incluso hasta la prohibición de métodos de producción que contaminen las aguas y que ponen en peligro directo la salud de los seres humanos. Los derechos humanos representan principios éticos cuyo cumplimiento no debe depender de si son «rentables» o hacen peligrar la «competitividad».

La resolución actual de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el derecho humano de acceder al agua potable es el resultado de los esfuerzos crecientes para concretar y, a ser posible, incluso hacer realidad que aquellos derechos humanos que van más allá de los derechos generales de libertad e igualdad, incluyendo los derechos sociales como la conservación de los medios de subsistencia naturales, sean demandables.

Con la crisis social de alcance mundial, que no puede desvincularse de la ecológica, se amplía la dimensión de los derechos humanos. La disposición del artículo 2 de la Constitución alemana, según el cual todo ser humano tiene el derecho a la «integridad física», se interpretó en primer lugar durante mucho tiempo como la prohibición de violencia física contra los seres humanos y la protección ante cualquier daño corporal. Pero en el territorio alemán la integridad

física está mucho más amenazada por la contaminación ambiental. En el artículo 1 de la Carta Francesa del Medio Ambiente de 2004, que tiene vigencia como parte de la Constitución, dice: «Toda persona tiene derecho a vivir en un entorno equilibrado e inocuo para la salud.» En la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea, que es parte constituyente del Tratado de la Unión Europea, dice en su artículo 6: «Las exigencias de la protección del medio ambiente deberán integrarse en la definición y en la realización de las políticas y acciones de la Comunidad a que se refiere el artículo 3, en particular con objeto de fomentar un desarrollo sostenible». Mientras se conserve el sistema energético convencional será imposible que se cumplan estos derechos fundamentales en la vida real, al igual que la implementación del derecho humano actualmente declarado de acceso al agua potable o el derecho humano, ya discutido pero todavía no declarado oficialmente, al aire limpio, a la disponibilidad energética o a tipos de economía realmente sostenibles, o sea, respetuosos con las generaciones futuras. Todos estos derechos solo podrán cumplirse a través del cambio hacia las energías renovables que, por ello, es una actuación política obligatoria y razonable basándose en los derechos humanos.¹

Como este cambio es técnicamente viable, ya no existe ninguna justificación ética para aplazarlo. Ni siquiera las objeciones económicas siguen teniendo fundamento alguno. Claudia Kemfert, directora del Departamento de Energía y Medio Ambiente del Deutsches Institut für Wirtschaftsforschung (DIW - Instituto Alemán de Investigaciones Económicas), calculó solo para Alemania costes de 50.000 millones de euros para la reparación de daños climáticos, 10.000 millones de euros para inversiones iniciales de adaptación y costes crecientes en concepto de energías fósiles por valor de 40.000 millones de euros hasta el año 2015. Hasta el año 2025 estos costes aumentarían hasta los 290.000 millones de euros.² Un informe pu-

1. Nina Scheer, «Vorrang für erneuerbare Energien? Chancen und Barrieren, politische und ethische Bewertung», en Amos international. *Gesellschaft gerecht gestalten*. Sozialinstitut Kommune Dortmund. 1/2010, pp. 21 y ss.

2. Claudia Kemfert, *Die andere Klima-Zukunft*. Hamburgo, 2008, pp. 72 y ss.

blicado en julio de 2010 por las Naciones Unidas llega al dramático resultado, también desde el punto de vista macroeconómico, de que los daños ecológicos ocasionados por las 3.000 empresas más grandes del mundo al abusar de los recursos naturales, sobre todo al emitir gases de efecto invernadero, otros gases contaminantes y al contaminar las aguas, cada año ascienden a un importe de dos billones de dólares estadounidenses. Una ampliación de esta evaluación de daños a todas las actividades económicas y a todos los daños ocasionados por el suministro energético fósil y nuclear daría como resultado costes mucho más elevados y direccionamientos erróneos de los recursos económicos: desde seres humanos que mueren en la minería del carbón o del uranio, o que enferman de leucemia porque viven en las inmediaciones de una central nuclear hasta los costes políticos y militares para la «seguridad energética internacional». Todos estos costes han sido estimados por Amory Lovins y sus coautores en *Winning the Oil Endgame* en magnitudes anuales de centenares de miles de millones de dólares solo para EE UU, que incluyen también las subvenciones públicas y encubiertas a las energías fósiles y nuclear que, año tras año, representan centenares de miles de millones de dólares estadounidenses.³

Ya no hay excusas

Todo esto sigue pasando a pesar de los cálculos macroeconómicos aquí presentados según los cuales el cambio energético no costaría más de lo que supondría que siguiéramos aferrándonos al abastecimiento energético convencional; con la actual tendencia puede que incluso cueste menos. Además de las ventajas sociales resultantes del cambio a las energías renovables, tampoco pueden negarse ya con seriedad los beneficios económicos nacionales. Todo lo contrario: las inversiones actuales en energías renovables son la condición indispensable para asegurar a largo plazo una energía respetuosa con el medio ambiente, económica y suficiente para toda la humanidad y para el futuro. Es una responsabilidad histórica de la generación activa actual hacer realidad

3. Amory B. Lovins et al., *Winning the Oil Endgame*. Rocky Mountains Institute. Snowmass, Colorado, 2004.

este cambio energético sin dilación para la próxima generación. Ya no hay excusas. Todos los contratiempos y dificultades en esta senda son más fáciles de superar que las consecuencias de continuar como hasta ahora. Se trata de un gran error psicológico-social suponer que las catástrofes sobrevenidas puedan reforzar el impulso para el cambio energético y mejorar sus posibilidades. Los grandes esfuerzos requieren una sociedad que todavía presente suficiente estabilidad y ningún estado de emergencia.

La razón por la que este proceso no puede dejarse en manos de la economía energética convencional se ha descrito con detalle en este libro. La cuestión económica es la única que tiene interés en ralentizar el proceso de cambio y en aprovechar las energías renovables desde un punto de vista tecnológico exclusivo y subóptimo: una utilización que persigue la razón económica de los grandes grupos energéticos y no los intereses macroeconómicos y sociales. El cambio energético puede describirse con mayor precisión que a través de su limitación como la pugna que hay entre los términos *centralización* frente a *descentralización*. Centralización entendida como el abastecimiento energético organizado por un consorcio de gran tamaño con múltiples dependencias, la cual contrasta con la visión descentralizada del abastecimiento energético autónomo y modularizado con tecnologías diversas que satisface tanto la necesidad individual, como la local y regional, de menor a mayor escala respectivamente. Esto significa que no solo se trata exclusivamente de la contradicción entre instalaciones pequeñas y grandes, ya que allí donde existan unas necesidades energéticas correspondientemente importantes también las grandes instalaciones pueden proporcionar un abastecimiento energético modular o insular (para grandes empresas, municipios o regiones).

A pesar de que con las energías renovables también sea posible un sistema de abastecimiento con muchas centrales de producción descentralizadas que puedan estar integradas en un extenso consorcio internacionalizado bien sincronizado, el potencial natural de las energías renovables no obliga a ello, como en el caso de las energías convencionales. No existe ningún argumento a favor para seguir este camino, a excepción de las formas de pensar marcadas por la estructura del abastecimiento energético convencional. Frente al intento de organizarlo a través de caminos largos e inabarcables y, en definitiva, con relaciones de dependencia, hay que forzar un

cambio energético basado en los caminos cortos y abarcables de forma independiente. O sea que la relación de tensiones entre la producción y el aprovechamiento efectuadas de forma autónoma y diversificada, por un lado, y la dependencia organizada hasta el más mínimo detalle, por el otro, no solo imbuje el conflicto entre energías renovables y convencionales, sino que también afecta a la discusión sobre el diseño y la estructuración de un abastecimiento energético futuro que ya solo utilice energías renovables. El modelo que se sitúe en primer plano, influyendo en las decisiones políticas previas, también decidirá sobre la aceleración o deceleración del cambio energético. Se ha demostrado empíricamente que el potencial acelerador reside en las estructuras modulares.

La idea de que una gestión central internacional de la red con una bolsa mercantil de electricidad regule la demanda y, por consiguiente, las cantidades producidas y los precios, y esto no solo para unos pocos productores centrales sino para innumerables productores en red, solo suena convincente en teoría. Un suministro energético de este tipo volvería a convertir lo independiente y transparente en dependiente y turbio. En definitiva, una racionalidad económica máxima aparente se convertiría en algo insoportable en la práctica. La era informática contradice no por casualidad esta razón aparente en su cultura de usuarios. Es inconcebible que una planificación de capacidades de centenares de millones de ordenadores portátiles pudiera funcionar o tan solo aceptarse. También la utilización masiva de ordenadores portátiles representa una sobrecapacidad casi incalculable que, si se mira desde el punto de vista economista, resulta tremendamente antieconómica. Pero, por el contrario, es mucho más creativa y realista. No solo los motivos de la economía empresarial son los que deciden si una tecnología de servicios de uso autónomo es capaz de imponerse. Con las energías renovables sucede lo mismo, por lo que se prepara un desarrollo similar a la revolución de las tecnologías de la información.

Síntesis de valores

Las energías renovables, al ponerse a disposición de los usuarios de una forma cada vez más autónoma y democrática, posibilitan síntesis de valores insospechadas:

- entre individualismo e interés público, el tema clásico fundamental de la filosofía, porque su utilización autónoma amplía la libertad individual sin que otras personas se vean perjudicadas;
- entre valores ideales y materiales, porque será posible satisfacer los intereses materiales de los seres humanos sin daños sociales ni ambientales, llegando así a una economía ecológica.

La popularidad creciente de las energías renovables, que se basa en la evidencia o simplemente en el presentimiento de estas posibilidades, también puede explicarse así. Las personas han reconocido su potencial elemental, más de lo que la mayoría de los gobiernos cree y de lo quiere percibir la economía energética convencional. Esto lo confirman los resultados de las encuestas del informe ya mencionado de las Naciones Unidas. El 80% de los consumidores valora los métodos de producción ecológicos y aprobaría medidas para la restricción del mercado porque no solo se deja llevar por los motivos de un *homo economicus* corto de miras, tal como lo hace el modelo de individuo neoliberal. Otra encuesta sobre la opinión concreta de los ciudadanos alemanes sobre las energías renovables es todavía más representativa: según esta, el 75% de las personas desea el cambio completo hacia las energías renovables y el 48% ya considera que es viable. El 74% desea que se mantenga el nivel de promoción actual, el 61% se declara a favor de que las centrales energéticas pertenezcan a los ciudadanos y el 58% participaría en estas. El 82% de los encuestados desea que se tengan en cuenta los costes externos a la hora de comparar los precios energéticos y el 88% afirma que desea que estos se indiquen en la factura de la energía en cuestión. El 76% opina que deberían ir a cargo de los explotadores de las centrales energéticas. Pero solo el 19% está satisfecho con el compromiso de los políticos autonómicos y municipales en favor de las energías renovables, y el 91% exige un mayor compromiso.⁴

El movimiento social para las energías renovables se basa en muchos motivos que deben verse en su conjunto. Aunque los valores, intereses y orientaciones políticas puedan parecer dispares, tenemos

4. www.unendlich-viel-energie.de (1/07/2010).

razones suficientes para participar: la protección climática global, la calidad de vida inmediata, la innovación tecnológica, las nuevas perspectivas económicas, la autodeterminación y la democratización de las condiciones de vida. No obstante, uno de estos motivos por sí solo todavía no lleva al movimiento. Este se da debido a lo que yo denomino la *socio-lógica* de las energías renovables.

Por ello, cuando la discusión energética se basa únicamente en el factor económico, reduciendo el debate a comparar los precios actuales, se trata de un punto de vista extremadamente falto de miras y sin perspectiva de futuro. Para el cambio energético son determinantes el *significado y la visión social de las energías renovables* y no las aspiraciones políticas oportunistas que tratan de lograr el consenso energético. Tampoco lo es el punto de vista de la economía energética convencional o del sector emergente de tecnologías para las energías renovables por sí solo, que inevitablemente cada vez se está fragmentando más por intereses individuales en su proceso de desarrollo y su empeño en ser empresas «normales». Es evidente que para estas empresas y sus colaboradores existe una diferencia ética fundamental entre producir tecnologías para las energías renovables en vez de para las energías fósiles o nuclear, pero sus cálculos empresariales han de ser los mismos que los de todas las demás empresas. Una discusión sobre las energías renovables que solo se entable como discusión sectorial de la «economía solar» en relación con la economía energética convencional derivará en una reflexión exclusivamente energético-económica, tras la cual se perderán de vista los valores sociales de las energías renovables.

Desde el punto de vista energético-económico, todas las campañas urdidas por los institutos de investigación energética y financiadas por la economía energética convencional van dirigidas contra las energías renovables para desviar la atención de sus propios problemas y de las cuestiones esenciales. En septiembre de 2010, la Verband der Energie- und Wasserwirtschaft (Asociación de la Economía Energética e Hidráulica de Alemania) inició una campaña contra la ley alemana de energías renovables. *Kohle ist bald alle* («El carbón pronto se agotará», donde *carbón* en este caso es un sinónimo coloquial para *dinero*) rezaban los anuncios, no haciendo referencia al carbón como materia prima, sino a los costes adicionales momentáneos resultantes de la implementación masiva de la tecno-

logía solar en manos del pueblo. Se preguntaba: «¿Cuánto fomento de la energía solar es suficiente? ¿Y cuánto es demasiado? ¿Cuándo y cómo se conseguirá su integración en el mercado? ¿Necesitamos alternativas a la energía alternativa? ¿Y qué respuestas? Alemania está preparada para el debate energético.» Otros eslóganes de la campaña: «En Alemania solo oscurece si usted lo quiere. En EE UU oscurece 144 minutos al año, lo quiera usted o no.» «La energía no es blanca o negra.» Estas frases sugieren la idea de que es:

¡Mejor asumir todos los riesgos nucleares y climáticos y sus consecuencias que unos supuestos minutos de corte del suministro eléctrico por culpa de las energías renovables! ¡La cuota de las energías renovables está creciendo demasiado y su implementación debe regirse según nuestros intereses! ¡La alternativa a las energías alternativas es lo que hacemos nosotros! ¡Alemania está preparada para frenar la expansión de las energías renovables! ¡El *carbón* —el dinero— lo queremos nosotros!

Las campañas publicitarias de esta índole son insolentes si tenemos en cuenta que los beneficios de las cuatro grandes compañías eléctricas alemanas ascienden a una media anual de 20.000 millones de euros, frente a los enormes costes sociales que causan. Artificialmente diferencian entre consumidores de energía y ciudadanos, a pesar de que cada consumidor de energía sin excepción también es un ciudadano que debe pagar todos los costes sociales que no aparecen en la factura de la electricidad a través de sus impuestos y cuotas de seguros. Las campañas de este tipo apuntan a la deslegitimación pública de las energías renovables y a la recuperación de la soberanía interpretativa en la discusión energética. Solo pueden tener éxito en el supuesto de que consigan reducir la discusión sobre las energías renovables a los precios actuales de la energía. Su objetivo es ralentizar el cambio energético y que este quede en sus manos, para de esta forma desactivar el movimiento social en favor de las energías renovables.

El movimiento de las energías renovables debe evitar cualquier contratiempo que pueda convertirse en motivo de interrupción en su desarrollo. Un segundo intento siempre es más difícil que el primero. El desarrollo en Alemania desde los años noventa, alimentado sobre

todo por la ley de energías renovables, se convirtió en detonante e inspirador internacional para abrirse a las energías renovables. Por esta razón el conflicto adquiere un significado de alcance mundial. Si en Alemania se diera un revés temporal, este podría convertirse en un factor de deceleración para el movimiento internacional en favor de las energías renovables.

Decidirse por un solo sistema

Debido a la velocidad de aceleración alcanzada en Alemania, este país ya se ha convertido en el epicentro del conflicto estructural, ya que aquí habrá que decidir de modo inminente si se escoge un sistema u otro. También durante el gobierno de coalición rojiverde, que fue cuando empezó el auge de las energías renovables, se evitó tomar esta decisión. Se promocionaban ambos sistemas energéticos por igual, fomentando sus fuerzas respectivas, de manera que ahora tenemos dos trenes avanzando en sentido contrario, a gran velocidad, por la misma vía y a punto de chocar. A un lado se encuentra la ley de energías renovables, un programa de incentivos de mercado muy amplio para las energías renovables, una ley de cogeneración, un programa de saneamiento energético de edificios antiguos, un impuesto ecológico que se ha quedado en estado incipiente y la ley sobre el abandono gradual de la energía nuclear. Por otro lado, se retrasó durante años la creación de una autoridad reguladora en el contexto de la liberalización del mercado de la electricidad y el gas decretada por ley, se fomentó el proceso de concentración de la economía energética y se tramó una ley de comercio de emisiones que incrementó los márgenes de beneficios de las compañías energéticas en muchos miles de millones de euros. Por la ley de abandono de la energía nuclear se pagó un precio político que se llamó «consenso», una especie de «cláusula de paz social» que tuvo como consecuencia la inviolabilidad de los privilegios económicos de los productores de energía nuclear. Este consenso también incluye fondos de previsión libres de impuestos, la exención de un impuesto sobre los combustibles nucleares y de un seguro de responsabilidad civil, lo que implica privilegios financieros anuales por valor de unos 6.000 millones de euros. El resultado práctico hasta la fecha de la ley de abandono de la energía nuclear ha sido que las compañías eléctricas han invertido

en el proceso de concentración los descuentos de miles de millones que les ha reportado el precio político para conseguir el «consenso del abandono», apostando ahora para que el nuevo gobierno electo (demócratacristiano-liberal) les ahorre la contraprestación (la desconexión de las centrales nucleares) mediante una prórroga de los períodos de explotación de las centrales nucleares. (*Nota del traductor — Ver el epílogo para actualizar esta realidad*)

El «llamamiento político-energético», que fue publicado en agosto de 2010 en todos los periódicos alemanes en forma de anuncios a doble página, refleja este pensamiento de la economía energética convencional en un idioma que revela la pretensión desmesurada e insostenible de representación única y de «competencia exclusiva» en todas las cuestiones energéticas, formado por una cadena de frases sugestivas aparentemente evidentes.

Así podemos leer: «Aceptar los retos: el futuro es de las energías renovables», pero esto último acto seguido con la limitación «y libres de CO₂», de manera que así se intenta meter de polizón a la energía nuclear y a las centrales de CCS como «energías del futuro» en el campo de las energías renovables. De igual forma ya se establecen las sedes de producción de las energías renovables: «La energía eólica procede del Mar del Norte y del Mar Báltico, la energía solar de Europa del Sur y quizás algún día del Sáhara.» ¿Descentralizadas y en cualquier lugar? ¡Hay que evitarlo a toda costa!

El texto que sigue reza: «La expansión de las renovables exige enormes inversiones. Los medios financieros necesarios han de ser generados por los proveedores energéticos.» Como si ellos fueran los únicos que realizan inversiones relevantes en las energías renovables. El impuesto sobre combustibles nucleares discutido por el gobierno federal de Alemania supuestamente «evitaría inversiones de futuro», al igual que el impuesto ecológico. En cambio, continuar aprovechando las «baratas» energías nuclear y fósiles conducirá con mayor celeridad a las energías renovables, ya que las compañías eléctricas no tienen otra intención que la de invertir exclusivamente los beneficios obtenidos con estas energías obsoletas en las renovables.

También dicen: «Muchas de las nuevas energías se producen lejos de los centros de consumo en el oeste y el sur de Alemania.» Por esta razón deberían «desarrollarse y construirse sin dilación nuevas redes eléctricas inteligentes y de gran eficiencia, así como

almacenes de energía» para lo que se requieren «menos burocracia y permisos con tiempos de tramitación más cortos». De forma indirecta, esta afirmación es un voto a favor de las superredes, ya que no se menciona en ningún lugar que la mayoría de las energías renovables puede producirse en las mismas regiones de consumo y que ya hace tiempo que se necesita una reducción de la burocracia y procedimientos de autorización más rápidos, siendo este el camino más rápido y eficiente.

Y, finalmente, encontramos la siguiente afirmación:

La transición energética renovable no es posible de hoy para mañana. Las renovables necesitan socios poderosos y flexibles. Las modernas centrales térmicas de carbón son uno de ellos, al igual que la energía nuclear... Un abandono prematuro de estas destruiría miles de millones de capital en detrimento del medio ambiente, la economía nacional y los ciudadanos de nuestro país.

Los costes sociales y ecológicos de las energías nuclear y fósiles no son dignos de mención para los autores del «llamamiento político-energético». Siguen el lema que ya ha llevado a la civilización humana hacia un círculo vicioso existencial: fomentar más el crecimiento con elevado impacto ambiental y obtener, de esta manera, recursos suficientes para volver a eliminar los impactos del crecimiento. ¡Una lógica irracional!

Aquel que quiera situar en vía muerta las nuevas tecnologías capaces de provocar una renovación económica dejando que las tecnologías anticuadas sigan siendo operativas no hará otra cosa que evitar la renovación económica. Joseph Schumpeter, uno de los grandes expertos económicos del siglo XX, habla de la necesidad de «destrucción creativa» para abrirles el camino a las innovaciones económicas. La economía energética establecida parece que pueda eximirse de este requisito si partimos de la opinión de aquellos que han firmado el «llamamiento político-energético», redactado por las cuatro grandes compañías eléctricas alemanas. La lista va desde el director en jefe del Deutsche Bank hasta los presidentes de los consejos de administración de BASF, Bayer y Thyssen-Krupp. Ni siquiera se dan cuenta de lo que significaría la exigencia de pro-

tección monitoria en el caso de que se transmitiera a otros sectores económicos: en este supuesto, el gobierno debería asegurar la plena utilización de capacidades de todas las sedes de producción existentes de todas las empresas y alejar cualquier competidor del mercado para evitar que se destruya capital de inversión. Aquí se utiliza una idea absurda procedente de la teoría modélica de la economía planificada para aplazar inversiones independientes en las energías renovables en nombre de la economía y la sociedad, dando largas a la necesidad de la sociedad de utilizar energías limpias.

El cambio energético es ineludible debido al agotamiento de las fuentes energéticas fósiles y nuclear, o sea, a causa de sus límites inherentes, y a los todavía antes perceptibles costes externos. Pero para conseguir un cambio energético rápido también es inevitable un cambio de sistema. Este está preprogramado por las tecnologías de las energías renovables. Pero este cambio de sistema puede detenerse arbitrariamente, teniendo como consecuencia un cambio energético ralentizado y retrasado que solo controlen unos pocos. Ya se ha tolerado durante demasiado tiempo la pretensión de los grandes representantes de la economía energética convencional, que gustan presentarse en nombre de «la economía», asignándose ellos mismos un mandato político, consistente en hacer creer que poseen la primacía de actuación y competencia en el abastecimiento energético. Por esto la emancipación intelectual y práctica de la sociedad, de la economía productora de tecnología y de las instituciones políticas del sistema energético convencional es la premisa imprescindible para un cambio energético rápido. Solo entonces será posible que la emancipación tecnológica de las estructuras energéticas convencionales en curso llegue a su máximo desarrollo. Que este cambio, contribuyendo a dismantelar la actual generación de centrales energéticas convencionales, se lleve a cabo y se experimente ahora sin más dilación y no esperando una generación humana, puede significar un paso decisivo para la historia de nuestra civilización.

Por esto el cambio de sistema que hay que efectuar ahora forma parte del «imperativo ético» sobre el que escribe el filósofo Peter Sloterdijk en *Du musst dein Leben ändern* (Has de cambiar tu vida) y sobre «el que no se puede bromear»: «Los aprendices de brujo del diseño planetario han tenido que experimentar que lo imprevisible siempre está una dimensión entera por delante del cálculo estratégi-

co.» Esto implica que tampoco «existe ningún derecho a enfrentarse solo a aquellos problemas cuya solución pueda conseguirse con medios a nuestro alcance.»⁵ Por ello el cambio rápido hacia el cien por cien de energías renovables crecerá a partir de la multiplicación de los actores con las más diversas motivaciones que no están sometidos a la lógica de sistema del régimen energético convencional. La máxima prioridad política debe ser abrirles los espacios de actuación necesarios y ampliarlos sin cesar. Para ello son imprescindibles dos directrices sistémicas:

La primera es traducir las ventajas para la sociedad y la economía nacional, inherentes a las energías renovables, en incentivos económicos individuales, tal como ya se inició con la ley alemana de energías renovables. Un impuesto sobre las emisiones sería el planteamiento que abarcaría todo el abastecimiento energético, junto con la preferencia de mercado fundamental para las energías renovables. La otra sería imponer la preferencia general de las energías renovables tanto en lo que se refiere a su planificación como a su construcción de modo que quede eliminado cualquier obstáculo burocrático anacrónico. Todo lo demás vendrá casi por sí solo de la sociedad con sus fuerzas económicas, en particular en el ámbito municipal y con la tecnología a través de su desarrollo industrial. Para esto no se necesita un «concepto global político-energético» consensuado con las compañías energéticas con soluciones intermedias para la energía nuclear y las centrales térmicas de carbón, sino decisiones políticas que procuren libertad de acción a innumerables inversiones que promuevan el cambio energético. Es a nivel político donde se decide si se acelera el cambio energético que está implementando la sociedad. El *imperativo energético* significa: aceleración total.

5. Peter Sloterdijk, *Du musst dein Leben ändern*. Über Anthropotechnik. Fráncfort del Meno, 2009, pp. 699 y ss.